Guayaquil, 28 de marzo del 2017

SEÑORES
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
PRIVIGERTEL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmpleme por medio de la presente y en cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la empresa: **PRIVIGERTEL S.A.** Me permito presentar ante Uds. mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

1.1. La administración efectuada por la Gerente **SRTA MARIA MERCEDES CAÑARTE MORENO,** ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones que contraigas.

1.2. Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.

1.3. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.

1.4. Para poder ejercer la función a mi encomendada, esta ha sido designada por resolución general de los Accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.

1.5. Cabe indicar que la utilidad resultante de $5,810.07 es correcta y será repartida como lo disponga la junta de accionistas.

1.6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio.

De los señores de la Junta General de Accionistas

Atentamente,

VICTOR VILLEGAS NUÑEZ
C.I. 0905564860
Comisario